



# Ayuntamiento de Plou

## Encomiendas de gestión

ENCOMIENDA	OBJETO	PLAZO DE DURACIÓN	PRESUPUESTO	OBLIGACIONES ECONÓMICAS	SUBCONTRATACIONES QUE SE REALICEN	ADJUDICATARIOS	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN
Encomienda de gestión entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Plou para la tramitación de solicitudes de certificados electrónicos de personal al servicio de la Administración, sede electrónica y actuación administrativa automatizada o sello electrónico	Atribución por el Ayuntamiento de Plou al Gobierno de Aragón de la tramitación, por cuenta y en nombre de dicho Ayuntamiento, de solicitudes de los siguientes casos de registro: emisión, suspensión, cancelación de la suspensión y revocación y para los siguientes tipos de certificados: empleado público, sede electrónica y sello electrónico del ámbito de la Ley 11/2007, de 22 de junio, emitidos por la FNMT-RCM en su condición de Prestador de Servicios de Certificación	Duración de un año. Se prorrogará por periodos anuales	-	No comporta obligaciones económicas para las partes, las cuales atenderán las actividades contenidas en la misma con sus propios presupuestos y recursos	-	-	-	-